

RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE CAPITAL
DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA N° 168/98
SECCION CAPITAL DE LA PROVINCIA OROPEZA

Octubre 29 de 1998

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre, Abog. Germán Gutiérrez Gantier por nota CITE:DESPACHO No. 262/98, solicita al H. Concejo Municipal permiso para ausentarse a la ciudad de La Paz, con la finalidad de sostener una reunión con el Excelentísimo Presidente de la República, Gral. Hugo Banzer Suárez para tratar temas relacionados a la derogatoria de la Ley 1702 y la R.S. 218041, asimismo sostendrá una reunión con el Lic. Marcelo Zalles Barriga, Contralor General de la República con la finalidad de considerar los informes de auditoría que se están realizando a los Gobiernos Municipales del país.

Que, es necesario designar un Alcalde suplente, mientras dure la ausencia del titular, para evitar la acefalía en el Gobierno Municipal.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, Sección Capital de la Provincia Oropeza, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1° Se autoriza el viaje y se declara en Comisión al Abog. Germán Gutiérrez Gantier los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1998.

Art. 2° Designase Alcalde Suplente de la ciudad de Sucre, al H. Concejal Muncipe, **DR. CARLOS QUINTANA CAMPOS**, para cumplir esas funciones mientras dure la ausencia del titular, designación que implica la Declaratoria en Comisión en el H. Concejo Municipal.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Dr. Edgar Pedro Sérnich Cáceres
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Dr. Carlos Quintana Campos
SECRETARIO H. CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stría. Gral. (5)
Archivo
MVC/Carmen C.

